



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 30/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 15.10.2024



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:00 a.m.** Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMÁN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POSTGRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEXIS GARCÍA
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 Prof^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
 Prof^a. INGRIST ALEMÁN
 PROF. SIMÓN AMARO
 Prof^a. TATIANA GIUSTI
 PROF. FREDDY CONTRERAS
 PROF. HÉCTOR MARCANO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. HUNÍADES URBINA
 PROF. JUAN MUÑOZ
 PROF. JOEL OSORIO
 Prof^a. JUVIC GONCALVES
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
 ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. MARITZA PADRÓN (E)
 Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 Prof^a. FANNY CARREÑO
 Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO
 INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. MED. TROPICAL
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Dra. HILDA RUBI GONZÁLEZ

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO

PUNTO No. 1.1 Comunicación S/N de fecha 11.10.24 emitida por los Estudiantes de Pregrado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", expresando su preocupación y descontento respecto al Cobro de Aranceles por los exámenes de reparación, Kardex e inscripciones, establecidos por la Facultad y publicados en la cartelera administrativa de la Escuela.

PUNTO No. 1.2 Oficio CE.DAA-N°098/2024 de fecha 10.10.24 emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando de la **RENUNCIA** de la Profesora **SIMANCAS CORTEZ GABRIELA ALEJANDRA**, C.I. **12.961.484**, Docente Temporal a dedicación Medio Tiempo, en la cátedra Salud Mental y Psiquiatría. Renuncia efectiva a partir del 26.09.24.

PUNTO No. 1.3 Oficio CE.DAA-N°100/2024 de fecha 10.10.24 emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando de la **RENUNCIA** del Profesor **LÓPEZ CEDEÑO JOSÉ ANTONIO**, C.I. **11.172.397**, Docente Instructor, dedicación medio tiempo, en la cátedra Investigación Aplicada I y II. Renuncia notificada de manera verbal, por motivos personales.

El Consejo de Escuela decidió: Solicitar ante el CF prescindir de sus servicios y solicitar la suspensión de contratación a partir del 09.10.24. En virtud, que hasta la fecha no se ha presentado a sus actividades académicas, ni ha consignado la renuncia por escrito.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 29/2024 DEL 08.10.2024. APROBADA**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño informo:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 09/10/2024.

- Informe del Prof. Luis Essa – Representante del Vicerrectorado Administrativo – sobre: - Los ajustes para poner en funcionamiento la imprenta digital, que permitirá sustituir las impresoras fiscales de todas las dependencias. En cada Facultad se podrá disponer de más de una caja digital. – A la espera del VoBo del Consejo de Preservación y Desarrollo (COPRED) sobre los espacios e infraestructura de los cafetines de la UCV para iniciar el proceso de licitaciones.
 - Se cumple con el derecho de palabra del Prof. Héctor Moreno - director de Deporte de la UCV, durante el cual presenta su informe sobre lo sucedido el sábado 28 de septiembre en los espacios de la piscina olímpica de la universidad, así como sobre las políticas y plan de gestión en la referida dirección.
 - Queda pendiente la consideración de los planteamientos expuestos en la sesión del 02-10-2024, en el derecho de palabra otorgado al Br. Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU) y Br. Johan Moreno, estudiante de la Escuela de Geografía, tras los hechos ocurridos el sábado 28 de septiembre en los espacios de la piscina olímpica de la universidad.
2. Lunes 08/10/2024. Se realizó la reunión ordinaria del Comité de Maestría y Doctorado Individualizado de la FM-UCV. Se aprueban nuevos ingresos y se inicia en atención a la propuesta del Dr. Jesús Rodríguez, una nueva revisión de las **NORMAS DE LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**
 3. Lunes 08/10/2024. Reunión en la Dirección de la Escuela Vargas con la Profa. Alba Cardozo (Jefe de la Cátedra de Anatomía de esa dependencia) acompañados por la Dra. Ingrist Alemán (Coordinadora Académica de la FM-UCV) y el Dr. Huniades Urbina (Director de Escuela), para atender la solicitud planteada por un grupo de estudiantes de las asignatura Anatomía I en condición de arrastre y que reprobaron el examen de reparación. Se revisa con exhaustivo detalle la actuación de la Catedra, expuesta por la Dra. Cardozo. Y se acuerda que la solicitud de los estudiantes y el informe de la Cátedra deben ser conocidos y atendidos por los canales regulares de la Escuela antes de ser elevados a la consideración de niveles jerárquicos superiores.
 4. Martes 08/10/2024. Se atiende la invitación a la Clase Inaugural de la Catedra de Fisiología de la Escuela Razetti, en la que participaron los Profesores Ingrist Alemán y Héctor Arrechadera, coordinador Académico y General respectivamente, el Dr. Williams Sánchez como Director de Escuela, así como autoridades y profesores del Departamento de Ciencias Fisiológicas y de la Cátedra.
 5. Jueves 10/10/2024. Reunión con representantes de los gremios del sector salud, desde donde se promueve la iniciativa "Salvemos la Salud Publica en Venezuela". Próxima reunió el jueves 24/10/2024.

6. Viernes 11/10/2024. Se atiende la reunión convocada por el Director Adjunto de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) Abogado. Cesar Julio Centeno Ramírez. Por la Facultad estuvieron presente los Profesores Ingrist Alemán, Héctor Arrechdera, Alexis García (Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad). La agenda prevista: - Cobro de aranceles por parte de la UCV. – Inscripción de los estudiantes asignados por OPSU en el 2024 y cohortes rezagadas. Se aclara que el cobro de aranceles aprobados por el Consejo Universitario como único órgano facultado para tal fin, es la manera de viabilizar la gestión administrativa de la institución ante la realidad de un presupuesto universitario reconducido desde hace más de 10 años y que en la actualidad tiene un déficit que supera el 95 %. Que la previsión de cupos está condicionada por el recurso humano disponible, el deterioro de la infraestructura y la falta de recursos pedagógicos en la Facultad y sus Escuelas se pone de ejemplo la carrera de Citotecnología, con una previsión de cupo para el año 2023 de 4 estudiantes y a la que la OPSU asignó 75 estudiantes más 8 asignados por el MPPS. Se consignan ante el Director Adjunto de la OPSU los siguientes documentos: a - Resolución con Consejo Universitario con el REGLAMENTO DE PAGOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UCV. – b. Proyecto para la incorporación de las dos cohortes rezagadas en las Escuelas de Medicina UCV. c- Informe sobre la Carrera Citotecnología que se dicta en la Escuela Vargas.
- Acuerdos:** - Iniciar con la participación del Ministro Ricardo Sánchez una inspección a cada una de las Escuelas de la Facultad para identificar las condiciones reales de su operatividad, y que iniciarán por la Escuela Vargas, continuando en fechas sucesivas con las Escuelas Razetti, Bioanálisis, Nutrición Salud Pública y Enfermería.
7. Sábado 12/10/2024. Se realizó en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, la evaluación correspondiente al primer llamado a concurso para los Cursos de Posgrados Clínicos de la Facultad de Medicina de la UCV (Cohorte 2025), en la que participaron 1200 aspirantes de todo el país. Dejamos constancia de nuestro reconocimiento al extraordinario equipo de la Coordinación de Postgrado de la Facultad, liderado por el Profesor José Ramón García Rodríguez y al significativo número de profesores de la Facultad de Medicina que acompañaron este proceso y expresamos nuestra mayor gratitud al Decano de la Facultad de Ciencias UCV, Profesor Dr. Ernesto Fuenmayor @efuenma, sus Coordinadores y al personal de Facultad que permitieron el ambiente y las condiciones logísticas para realizar con éxito una etapa fundamental de este proceso de selección.
8. El sábado 12/10/2024, se recibe la denuncia de la Br. Valentina Rojas, representante del Centro de Estudiantes de la Escuela Vargas, sobre el cobro indebido y con un monto abusivo por concepto de derecho al examen de reparaciones, lo cual afecta a un número considerable de estudiantes de la Escuela. Se le informa a la Br. Rojas sobre la suspensión del pago del referido arancel, hasta que se haga la revisión de la situación en la Escuela y el Consejo de la Facultad haga las consideraciones y correctivos necesarios en apego a la normativa vigente aprobada por el Consejo Universitario, único órgano facultado para reglamentar en materia de pago por servicio administrativos en la UCV.
9. Se recuerda a los Directores de Escuelas e Institutos, la entrega del **"Inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación"** en las distintas dependencias de la Facultad, que se pautó para el viernes 18/10/2024. Y proceder a hacer la convocatoria para los **Profesores Invitados**.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

VISITA DE COMISIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE OPSU A LA ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Elaborado por: Prof. Ingrist Alemán.

Asistentes: Dr. Huiñades Urbina (Director EMJMV), Dra. Sonia Sifontes (Coordinadora Académica EMJMV), Dr. Diego Itriago (Coordinador Administrativo de EMJMV), Dra. Teresa Gledhill (Coordinadora de la Carrera de Citotecnología). El día 14 de octubre del 2024 se realizó una primera visita a la Escuela de Medicina José María Vargas por parte de un equipo de siete técnicos del Ministerio de educación superior y un grupo de cinco personas de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), encabezados por el Abogado César Centeno. Con esta visita se inicia la evaluación de las escuelas de la Facultad de Medicina de la UCV, según lo acordado en reunión del pasado viernes en instalaciones de la OPSU, verificando *in situ* las necesidades de la Escuela.

Espacios recorridos y observaciones:

1.- Edificio de Ciencias Básicas I. Se mostró especial interés en los ascensores dañados desde hace aproximadamente veinte años. Se verifica la distribución de las oficinas en cada piso, situación de precariedad de los baños y falta de limpieza de todas las áreas. En el piso nueve hicieron una rápida revisión del sistema mecánico de los ascensores, tomando fotos y compartiendo con otros expertos.

2.- Auditorios del edificio de Ciencias Básicas II. Cada uno para una cantidad de 160-180 estudiantes. Butacas dañadas, brazos de pupitres rotos, goteras y alfombras sucias.

3.- Laboratorio de Citotecnología. Equipado hace más de 15 años por el Programa Nacional de Oncología y con apoyo de Locatel. Solo 8 microscopios funcionan y no de manera óptima, pero, es con lo que cuentan para las asignaturas básicas Prácticas de microscopio (I, II, III, IV, V y VI) que se dictan en la carrera. Por otro lado, pudimos observar un microscopio multicabezal que puede ser para dos, tres, hasta seis observadores y tiene una cámara que se conecta al vídeobeam y proyecta la imagen. Este microscopio se encuentra dañado.

4.- Laboratorio de Microscopía electrónica. Espacio amplio que podría utilizarse para prácticas con los estudiantes, pero no cuenta con los equipos ni el material necesario. En él se encuentra el microscopio electrónico que desde hace años está fuera de servicio, por un daño, al parecer, producido por falta de aire acondicionado del lugar.

5.- Sala de bombas de agua. Sólo funcionan dos, para cubrir el edificio de Ciencias básicas II. Consideraron que el volumen de los tanques de agua para cada edificio es muy poco y que sería importante que se conectaran, por si acaso hiciera falta, pasar agua de un lado al otro.

6.- Sala de tableros eléctricos. Se pudo observar un sistema eléctrico digital y completamente nuevo.

7.- Auditorios del edificio de Ciencias Básicas I. Son dos, cada uno para una cantidad aproximada de 40 estudiantes. A uno de ellos se le quitó el machimbrado de las paredes porque se dañó con la humedad, el otro muestra inicios de este daño. En la parte de atrás de estos auditorios se observó un hueco producido en los bloques de ventilación.

8.- Laboratorio de Citotecnología UCV. Este se localiza en el tercer piso del Hospital Vargas de Caracas. Anteriormente, este laboratorio era de genética y fue entregado con una comunicación donde se da el visto bueno a la mudanza firmada por el director del HVC, Dr. Keiber Pérez. Se observó un espacio amplio con varias divisiones, solo una parte está en uso, se pueden ver microscopios, donde solo están buenos dos, colocados sobre escritorios por falta de mesones en esa área. Presenta un amplio auditorio. Se requiere limpieza y recuperación de estos espacios y arreglo de paredes que tienen vestigio de filtraciones. Además, se requiere el equipamiento con campanas, material de vidrio, microscopios, etc.

9.- Patio central del Edificio de Ciencias Básicas II. Jardines descuidados, piso manchado y con gran cantidad de zancudos.

De lo enumerado anteriormente, según lo expresado por el abogado César Centeno, se le dará atención inmediata al punto 9, para lo cual se realizará una fumigación, limpieza de los patios con hidrojeteo y se encargarán de la poda de plantas.

Mostraron mucho interés en la reparación de los ascensores de los dos edificios y reparaciones de los auditorios.

En cuanto a la carrera de Citotecnología, que básicamente la visita estaba destinada a analizar la dificultad de atender la alta cantidad de estudiantes asignados por el sistema OPSU/CNU, se consideró el fortalecimiento de la carrera a través de crear las condiciones necesarias como: ingreso de profesores, empleados y obreros adscritos a la carrera, equipamientos de laboratorios con más microscopios, materiales y reactivos, acondicionamientos de espacios para cátedras, propias de Citotecnología y para salones de clases con el mobiliario necesario, entre otras cosas.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres informó:

El miércoles 09 de octubre en la Facultad de Ingeniería se llevó a cabo el Consejo Central de Extensión, siendo el primer punto en la agenda la presentación de la Profesora Elizabeth Piña como Jefa de la División de Proyectos y Programas, estando a su cargo los Programas Nueva Esparta, Miranda, Amazonas y Delta; y el propósito es activar todos los programas, en los cuales nuestra Facultad de Medicina tuvo un papel protagónico en todos.

Otro aspecto tratado fueron los reglamentos para los grupos de extensión y el de educación continua, los cuales a pesar de que aún se encuentran en revisión, se quedó establecido que empezaremos a acatar. Por lo anterior se hizo hincapié en que los cursos y diplomados que le propongan a la Dirección de Extensión Universitaria, deben contar con la aprobación de las Facultades involucradas, según área de conocimiento. En nuestro caso en particular se comprometieron a enviar todos los documentos de Clinic Express para nuestra revisión.

PUNTO No. 3.5: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El profesor José Ramón García informó:

1. Fueron aprobados por el Consejo Universitario los ARANCELES DE POSTGRADO a partir de octubre de 2024. El Decano los incorporó en el Consejo de Facultad.
2. Se informó sobre la presentación de la Prueba de Conocimientos de postgrado del 12 de octubre de 2024, el número total de aspirantes, los que presentaron y los ausentes:

Nº	AULA	DISCIPLINA	PRESENTARON	AUSENTES
1	1	ANATOMÍA PATOLÓGICA	14	9
2	1-2	ANESTESIOLOGÍA	51	28
3	3	CARDIOLOGÍA	27	13
4	4	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	4	1
5	4	CIRUGÍA DE LA MANO	3	1
6	22-23	CIRUGÍA GENERAL	155	27
7	4	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	13	11
8	4	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	14	3
9	5	CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	51	12
10	7	DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA	48	16
11	6	ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS	8	2
12	6	GASTROENTEROLOGÍA	32	12
13	9	GINECOLOGÍA INFANTIL Y JUVENIL	3	0
14	9	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	8	3
15	2	HEMATOLOGÍA	3	3
16	2	HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	0
17	3	HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	4	3
18	3	INFECTOLOGÍA	2	1
19	3	INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	2	0
20	10	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	3	0
21	25	MEDICINA CRÍTICA	0	1
22	13	MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA	0	7
23	13	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	10	13
24	16	MEDICINA INTERNA	50	10
25	9	MEDICINA MATERNO FETAL	8	4
26	25	MEDICINA ONCOLÓGICA	4	0
27	25	NEFROLOGÍA	3	2
28	13	NEONATOLOGÍA	1	2
29	13	NEUMONOLOGÍA CLÍNICA	13	3
30	19	NEUROCIROLOGÍA	22	2
31	19	NEUROCIROLOGÍA PEDIÁTRICA	1	1
32	25	NEUROLOGÍA	6	2
33	8-9	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	66	11
34	17	OFTALMOLOGÍA	49	11
35	25	OTORRINOLARINGOLOGÍA	45	1
36	10	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA	36	23
37	9	PERINATOLOGÍA	3	3
38	13	PSIQUIATRÍA	16	2
39	24	RADIODIAGNÓSTICO	40	20
40	2	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	1	1
41	19	REUMATOLOGÍA	6	2
42	20	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	30	5
43	26	UROLOGÍA	24	6
44	26	UROLOGÍA PEDIÁTRICA	5	1
TOTAL			885	278

**Más 49 aspirantes adicionales en el aula 14:
TOTAL DE ASPIRANTES 1.212**

3. Se informó sobre los profesores que participan en las actividades administrativas de la Coordinación. La próxima semana se traerá el nombre e integrantes y su función.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Marco Álvarez informó:**

1. La Coordinación de Investigación informa su presencia en la Jornada de presentación de Trabajos de Investigación de Salud Pública VI 2021-2022, coordinada por el Departamento de Medicina Preventiva y Social, cátedra de Salud Pública de la Escuela José María Vargas, realizadas el día jueves 10 de septiembre, en el Auditorio Rubén Coronil. Cabe destacar que fue una actividad enriquecedora y ejemplo del empeño académico-científico de los docentes de la cátedra en promover, de manera temprana, la incorporación de los estudiantes a las actividades de investigación científica en el área de las ciencias de la salud; cumpliéndose así el fin último del investigador como es llevar a las comunidades la salud con una visión científica. Felicitaciones a la Dra. Daniela Monasterios.
2. La Coordinación de Investigación informa a los representantes de investigación de todas las Escuelas e Institutos que se hizo el llamado, desde la oficina de la Organización del Bienestar Estudiantil (OBE), a las postulaciones de estudiantes del Pregrado, al denominado "Premio al Mérito Estudiantil Universitario", "Mención Investigación". La unidad de investigación correspondiente de Escuelas e Institutos, tendrá la tarea de realizar la postulación de 3 estudiantes y enviarlos a la Coordinación de Investigación quien será responsable de la respectiva selección. *Fecha tope 31 de octubre.*
3. La Coordinación de Investigación informa que fue recibido copia del oficio de disponibilidad presupuestaria, existente y recurrente, con IDAC 24945 para el cargo solicitado para la Coordinación de Investigación. Cabe destacar que, el docente a contratar es un recurso humano egresado como médico de esta Facultad con el perfil que he definido como médico-científico-comunicacional, con el cual se podrá potenciar uno de los principales objetivos de la coordinación como es la divulgación de la actividad médico-científica de la Facultad de Medicina. Agradecemos al ciudadano Decano por su aporte.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO**La Profesora Joanne Salas informó:**

1. El día de mañana 16/10/2024 se realizará el primer taller de formación docente para la Escuela de Salud Pública con el propósito de compartir la metodología para el rediseño y actualización de los programas de las seis carreras.
2. Contaremos con el apoyo de la Dra. Tatiana Giusti como facilitadora, además de la Coordinadora de Currículo de la Especialidad. Hasta el presente se han inscrito 41 docentes, lo que evidencia la gran motivación que tienen para participar en esta actividad.
3. El jueves 7 de noviembre fuimos convocados a la reunión ordinaria de la Dirección de Desarrollo Curricular del VRAC para recibir los lineamientos curriculares y las otras actividades pendientes para continuar avanzando en la transformación curricular de todas las facultades.

PUNTO No. 3.8 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**El Profesor Jesús Velásquez informó:**

1. El equipo de trabajo del Departamento de Plataforma Operativa y Soporte al usuario, durante esta semana estuvo apoyando a la Coordinación de Estudios de Postgrado en la producción de los formatos utilizados en la prueba de conocimientos 2024, para la selección de aspirantes a los postgrados clínicos ofertados por la Facultad de Medicina; desde su impresión, hasta la lectura de los exámenes y proceso de notas.
2. Se atendió lo correspondiente a la presentación la tesis para ascenso de la Profesora Indira Lugo García del Instituto de Biomedicina
3. Para facilitar la solicitud de servicio para Videoconferencias, Videoclases, reuniones de grupo con necesidad de servicio de Internet u otras atenciones, se creó un código QR que los llevará a una planilla de solicitud de servicio, sencilla de llenar y respuesta inmediata.
4. Igualmente, se creó otro código QR que los llevará directamente al canal de YouTube, donde están los contenidos, Videoclases, presentación de casos clínicos tutoriales, cursos en línea y material académico muy útil para la formación médica.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".****El Profesor Williams Sánchez informó:**

Las listas fueron enviadas a las cátedras el viernes pasado y las actividades comenzaron el día de ayer 14 de octubre.

Asistí a colaborar con el examen de los aspirantes a ingresar los diferentes posgrados de la UCV el sábado 12 de octubre, todo se desarrolló de forma normal y satisfactoria según lo planeado, por lo que felicito a nuestro Coordinador de Posgrado el Profesor José Ramón García y a su equipo por el trabajo realizado.

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Huniades Urbina informó:

1. No se ha recibido aún el Acta de Entrega de la EMJMV.
2. Se están realizando los exámenes de reparación.
3. Lunes 7 de octubre: se hizo entrega de 3 microondas y 2 cafeteras, conseguidas por donación del Dr. Antonio Cartolano, para ser ubicados en Secretaría de la Dirección, Administración, Administración y Vigilantes.
4. Miércoles 9 de octubre: se sostuvo reunión con la empresa Venemergencia en relación como la posibilidad de instalar un Desfibrilador Externo Automático (DEA) en la Escuela Vargas y convertirla en "Zona Cardioprotégida", y al mismo tiempo harían los entrenamientos en RCP Adultos para los estudiantes y personal de la Escuela.
5. Por invitación del Embajador de Suiza, Excmo Sr. Guilles Roduit, planteándose la posibilidad de presentar proyectos desde la Escuela de Medicina JM Vargas, siendo la fecha para introducir los proyectos, el mes de abril 2025.
6. Jueves 10 de octubre: se sostuvo reunión con el MPPE, Héctor Rodríguez y uno de sus asistentes, básicamente, quien informó que actuaba en coordinación con el Ministro del PPES, quienes invitaron al Director de la EMJMV en representación de la ANM y simultáneamente como Director de la Escuela Vargas, quien planteó las realidades del deterioro de la infraestructura de ambas instituciones, así como el atraso tecnológico de la Escuela Vargas, la falta de profesores, personal de vigilancia y aseadores.
7. Asistí a la inauguración de la 3ra jornada de presentación de Trabajos de la Cátedra de Salud Pública de la EMJMV.
8. Sábado 12 de octubre: realización de taller de RCP Pediátrico al personal médico del Hospital Ortopédico Infantil.
9. Lunes 14 de octubre: se recibe a representantes del MPPES y OPSU, haciéndoles un recorrido por los espacios de la EMJMV, constatando el problema de filtraciones, ascensores (5), dotación de salones de clases, los 4 auditorios. En dicho recorrido contamos con el acompañamiento de la Coordinadora Académica de la Facultad, Dra. Ingrist Alemán, el Coordinador Administrativo de la EMJMV, Dr. Diego Itriago, el Sr. Noel, así como de la Directora de la carrera de Citotecnología, mostrándosele los espacios de docencia, los déficits de microscopios, el microscopio electrónico inoperativo, todos ubicados en la EMJMV, también acudimos a la sede ubicada en el Hospital Vargas, evidenciando las condiciones de deterioro del área así como del auditorio. Se les hizo notar el déficit de profesores para la carrera de Citotecnología. Los asistentes por parte de MPPES y OPSU, tomaron nota y fotografías de los espacios, quedando comprometidos en tomar en cuenta todos los aspectos y plantear ante los respectivos representantes de ambas instituciones visitantes un plan de acción a inmediato y mediano plazo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel"

La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:

1. Desde el jueves he asistido a varias actividades de cierre de cátedras donde se expusieron los alcances por cada estudiante en estas cátedras. Esto lo hicieron a través de jornadas públicas. Y muy satisfactorias.
2. También asistí a diferentes presentaciones de Trabajo Especial de Grado.
3. La semana pasada atendimos una comisión del Ministerio de Educación Superior Universitaria quienes acudieron con la finalidad de apoyar con las mejoras de algunos espacios de nuestra Escuela. Acordamos que visitaran los diferentes espacios donde realmente están las necesidades y para qué son requeridos.
4. Ayer trabajamos hasta tarde para pulir el proceso de inscripción y que sea más amigable.

5. Se crearon códigos QR para los semestres desde el 6to al 10mo de manera que la inscripción sea completamente virtual.
6. La semana que viene iniciamos el proceso de inscripción y también tendremos la semana de inducción a los nuevos ingresos.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo"

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández"

La Profesora Maritza Padrón (E) NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano"

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. Felicitaciones al Prof. José Ramón García y a su equipo por la labor cumplida al frente de la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Medicina
2. Requerimos la activación de la reparación del autobús de Postgrado. Se realizaron conversaciones con la Toyota, quienes nos solicitaron ubicar el autobús accesible para ellos y necesitamos su traslado al IMT para su reparación y una vez reparado se devolverá al Decanato. Agradezco al Coordinador Administrativo acompañarnos en las gestiones ante la dependencia de transporte de la UCV para conseguir la grúa.
3. El 11 de octubre, el Prof. Oscar Noya y mi persona dictamos dos conferencias en las 42 Jornadas Aniversario del SACAICET en Puerto Ayacucho, Estado Amazonas. Tuve oportunidad de pulsar el ambiente para la receptibilidad de estudiantes de internado rotatorio de la Facultad de Medicina y oportunamente informaré al Decano.
4. Ayer 14 de octubre fue el aniversario 72 del Instituto de Medicina Tropical. A propósito de esta fecha estamos organizando las Jornadas Científicas.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "José Antonio O'Daly"

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Jacinto Convit"

La Profesora Noris Rodríguez informó:

En primer lugar, informamos que la semana pasada varios investigadores del Instituto estuvimos realizando trabajos de investigación epidemiológica, enmarcados dentro de la Red de Chagas y Leishmaniasis. En mi caso estuve en el Estado Lara, visitando varias áreas endémicas de Leishmaniasis en compañía de miembros de las distintas comunidades. Visitamos el centro de investigaciones de Sanare donde se hizo entrega de distintos insumos, dicho centro se encuentra listo para recibir a los estudiantes de las Escuelas de Medicina "José María Vargas" y "Luis Razetti", quienes van a realizar sus pasantías.

En segundo lugar, informamos que continuamos con el problema de la vigilancia, solo tenemos dos vigilantes prestando servicio de 8:00 a.m. a 4 p.m., este horario perjudica seriamente a los investigadores, ya que la investigación no se puede enmarcar dentro de un horario específico, ya que eso depende del experimento que se esté realizando.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares"

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Las actividades académicas de las Maestría de Inmunología Clínica se han llevado a cabo sin inconveniente, igualmente las actividades asistenciales y de laboratorio. Estamos preparando los resúmenes de investigación de los Tesisistas para su presentación el 26 de octubre en la ULA. Esta actividad está coordinada por la SVAAI. Presentaremos 4 trabajos en total. El 31 de octubre estaremos conmemorando el 35 aniversario del IDI, haremos 3 presentaciones.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, EGRESADOS Y ESTUDIANTILES:

PUNTO No. 6.1: Representante Profesoral

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representante Egresados

El Representante de los Egresados NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

El Representante Estudiantil NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF30/2024

15.10.2024

Oficio N° 021/2024 de fecha 04.10.24, emitido por la Prof^a. Sonia Sifontes, Coordinadora Académica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando entre la semana del lunes 21.10.24 al viernes 25.10.24, se efectuará el Curso Introdutorio de los bachilleres que iniciaran sus estudios en la Carrera de Medicina en esta Escuela, periodo lectivo 2022-2023.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF30/2024

15.10.2024

En la Secretaría de la Facultad se recibe comunicación de la Coordinación de Extensión donde informan que fueron creados dos (02) códigos QR para el ingreso a las páginas SOS Telemedicina y Videoconferencias, programa que busca proveer actividades de educación continua para el personal de salud, con el diseño, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que acerquen oportunamente servicios especializados y de calidad en el área de la salud, liderado hasta la fecha por un equipo del CAIBCO de la Universidad Central de Venezuela.



DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8. PARA APROBACIÓN

RENOVACIÓN DE CONTRATO:

8.1 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ANTÚNEZ MERCHÁN MARÍA CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.926.123
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	INMUNOLOGÍA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	MAGÍSTER SCIENTIARUM MENCIÓN FÍSICA
INGRESO:	08.01.2018

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.03.00, identificado con el **IDAC 25158**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Antúnez Merchán María Carolina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓMEZ REALES LUIS ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.286.833
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.11.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el **IDAC 31565**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez Reales Luis Antonio, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓMEZ REALES LUIS ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.286.833
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.11.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el **IDAC 31565**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez Reales Luis Antonio, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GOMÉZ REALES LUIS ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.286.833
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.11.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el **IDAC 31565**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez Reales Luis Antonio, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.5 CF30/2024****15.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALCOBA DE GONZÁLEZ YANITZA AURORA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.506.018
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	CONV. 3HRS
CÁTEDRA:	CIENCIAS SOCIALES
LAPSO:	01.01.20 HASTA EL 31.12.20
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	08.01.2018

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el **IDAC 29266**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Alcoba De González Yanitza Aurora, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.6 CF30/2024****15.10.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NUÑEZ SEJOL GÉNESIS AIRAM
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.871.026
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "A"
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.11.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.01.00, identificado con el **IDAC 31607**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Nuñez Sejol Génesis Airam, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NUÑEZ SEJOL GÉNESIS AIRAM
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.871.026
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "A"
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.11.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.01.00, identificado con el **IDAC 31607**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Nuñez Sejol Génesis Airam, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

8.8 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CELIS GUTIÉRREZ CARMEN ROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.004.642
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.10.2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el **IDAC 32643**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Celis Gutiérrez Carmen Rosa, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CELIS GUTIÉRREZ CARMEN ROSA
------------------------	------------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.004.642
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.10.2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el **IDAC 32643**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Celis Gutiérrez Carmen Rosa, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PANIZO DOMÍNGUEZ MARÍA DE LAS MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.792.327
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMÓN. SANITARIA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	AÑO 2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.02.00, identificado con el **IDAC 16022**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Panizo Domínguez María De Las Mercedes, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PANIZO DOMÍNGUEZ MARÍA DE LAS MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.792.327
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMÓN. SANITARIA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	AÑO 2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.02.00, identificado con el **IDAC 16022**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Panizo Domínguez María De Las Mercedes, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PANIZO DOMÍNGUEZ MARÍA DE LAS MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.792.327
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMÓN. SANITARIA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	AÑO 2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.02.00, identificado con el **IDAC 16022**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Panizo Domínguez María De Las Mercedes, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁVILA GONZÁLEZ VICTORIA MARIAN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.899.127
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el **IDAC 16979**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ávila González Victoria Marian, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ABREU GÓMEZ LUISANA OLIKHEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.954.847

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HEMATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	05.04.2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el **IDAC 16904**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Abreu Gómez Luisana Olikhel, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BONILLA HENRÍQUEZ PAULINA TERESA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.874.422
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.04.00, identificado con el **IDAC 31602**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Bonilla Henríquez Paulina Teresa, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CAÑIZALEZ PÉREZ MACARENA STEFANY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.028.183
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	07.05.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el **IDAC 25750**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Cañizalez Pérez Macarena Stefany, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO BELLO YARLENIS DEL CARMEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.223.115
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "B"
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
INGRESO:	01.07.2021

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el **IDAC 25749**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Castro Bello Yarlenis Del Carmen, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARABALLO RODRÍGUEZ GÉNESIS LISANDREA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.381.150
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	AÑO 2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.04.00, identificado con el **IDAC 30263**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Caraballo Rodríguez Génesis Lisandrea, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CERVIÑOS TIRAPEGUI MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.951.187
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	28.05.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el **IDAC 31634**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Cerviños Tirapegui Mercedes, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.20 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FERNÁNDES RIVAS ANGÉLICA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.330.402
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PASANTIAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el **IDAC 24398**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Fernández Rivas Angélica María, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.21 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARBÁN GODOY ARTURO JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.860.641
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	18.04.2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.03.00, identificado con el **IDAC 28341**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Garbán Godoy Arturo Jesús, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.22 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ CARRASQUERO JOHANNA ISVETTE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.466.971
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CIENCIAS SOCIALES
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el **IDAC 30569**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Hernández Carrasquero Johanna Isvette, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.23 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ NORIS LAURYMAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.153.687
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HEMATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	05.04.2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el **IDAC 31567**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Martínez Hernández Noris Laurymar, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.24 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	QUERO MOLLEJA EUSELY ANALIG
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.550.785
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.25 HASTA EL 31.12.25**
 POSTGRADO: **GASTROENTEROLOGÍA**
 INGRESO: **01.04.2024**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.04.00, identificado con el **IDAC 21268**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Quero Molleja Eusely Analig, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.25 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **PÉREZ BARONA RUBÉN DARÍO**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.586.182**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **QUÍMICA**
- LAPSO: **01.01.25 HASTA EL 31.12.25**
- POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
- INGRESO: **01.10.2022**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.02.00, identificado con el **IDAC 28484**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Pérez Barona Rubén Darío, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.26 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **SALUZZO GUDIÑO DANIELA CLORINDA**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **25.417.785**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **CONV. 5 HRS**
- CÁTEDRA: **PASANTIAS HOSPITALARIAS**
- LAPSO: **01.01.25 HASTA EL 31.12.25**
- POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
- INGRESO: **14.03.2023**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00 identificado con el **IDAC 24397**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Saluzzo Gudiño Daniela Clorinda, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.27 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES MARIÑO ELVIS GABRIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.252.467
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	02.04.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el **IDAC 16346**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Torres Mariño Elvis Gabriel, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	YÉPEZ NOVAS FRANY DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.210.439
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	CONV. 6 HORAS
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "B"
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	26.09.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el **IDAC 34009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Yépez Novas Frany Daniel, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.29 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	USECHE LINARES SOLIMAR VIRGINIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.536.036
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:	VIROLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.02.00, identificado con el **IDAC 30406**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Useche Linares Solimar Virginia, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.30 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VELÁSQUEZ BLANCO GERMÁN JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.739.929
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	QUÍMICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	MASTER EN INGENIERÍA QUÍMICA
INGRESO:	01.10.2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.02.00, identificado con el **IDAC 30883**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Velásquez Blanco Germán José, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.31 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VELÁSQUEZ NIEVES MARIEL ALEXANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.993.600
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BACTERIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00, identificado con el **IDAC 23408**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Velásquez Nieves Mariel Alexandra, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.32 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VAAMONDE SPECHT ROSA VIRGINIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.072.948
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	07.01.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.05.00, identificado con el **IDAC 29242**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Vaamonde Specht Rosa Virginia, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Ya la profesora Concurso en el año 2021.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ DE TINEO MARILYN DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.917.333
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	11.01.2017

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.09.00, identificado con el **IDAC 29930**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Alcoba González De Tineo Marilyn Del Valle, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Ya la profesora Concurso en el año 2021.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.34 CF30/2024

15.10.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FEBRES CORDERO LÓPEZ SOLEDAD JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.967.795
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	CONV. 9HRS

CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

EPIDEMIOLOGÍA
01.01.24 HASTA EL 31.12.24
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
01.04.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.03.01.00, identificado con el **IDAC 27866**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Febres Cordero López Soledad Josefina, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.35 CF30/2024

15.10.2024

Oficio No. ED-0410/2024 de fecha 10.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", dejando constancia en cumplimiento de la **Resolución Nro. 158 Cambio de Carrera** de la Escuela y la Facultad aprobado por el Consejo Universitario de la UCV, de la evaluación realizada a los veinticuatro (24) expedientes consignados por los estudiantes que optaron por cambio de carrera procedentes de otras Escuelas de la Universidad Central de Venezuela, para ingresar a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", siendo seleccionados doce (12) estudiantes.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FACULTAD DE PROCEDENCIA	ESCUELA DE PROCEDENCIA	PROMEDIO
1	LEZAMA R. ARIADNA V.	30.513.957	MEDICINA	ENFERMERÍA	17,56
2	ESPIÑOZA C. SABRINA A.	31.088.184	HUMANIDADES Y EDUCACION	IDIOMAS MODERNOS	17,50
3	MOLINA F. MANUEL A.	30.124.258	MEDICINA	ENFERMERÍA	17,16
4	SILVIA M. MARÍA F.	31.760.770	MEDICINA	ENFERMERÍA	17,16
5	TORRES G. LAURA P.	30.613.751	MEDICINA	ENFERMERÍA	17,01
6	AMOROCHO G. FRANYELY M.	30.575.065	MEDICINA	TERAPIA OCUPACIONAL	16,18
7	EGAÑEZ C. ARTURO A.	31.341.374	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	GEOGRAFÍA	16,10
8	CASTRO B. ANDRÉS D.	30.520.684	MEDICINA	ENFERMERÍA	15,93
9	ZAMBRANO B. ABRAHAM S.	30.457.082	MEDICINA	TÉCNOLOGIA CARDIOPULMONAR	15,90
10	CABALLERO G. ARIADNA P.	30.514.331	MEDICINA	ENFERMERÍA	15,81
11	CHAPELLÍN C. DEYGRID Z.	26.656.444	MEDICINA	BIOANÁLISIS	15,71
12	FERNÁNDEZ I. VALENTINA A.	29.631.224	MEDICINA	BIOANÁLISIS	15,66

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

8.36 CF30/2024

15.10.2024

Oficio No. CE -115/2024 de fecha 09.10.24, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública en su sesión 16-2024 de fecha 09.10.2024, decidió aprobar el **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria al Br. **ABRAHAM STANNILASKY ZAMBRANO BOOCHOON**, C.I. **30.457.082**, quien formaliza su renuncia por cambio de carrera.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo al Br. Abraham Stannilasky Zambrano Boochoon.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN:

8.37 CF30/2024

15.10.2024

Oficio No. 241-2024 de fecha 03.10.24, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" en su sesión N°13-2024 de fecha 25.07.2024 remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer

un (1) cargo de docente en la categoría de **Instructor** a Medio Tiempo (20 horas) en la Cátedra de Bioquímica "A" del Departamento de Bioquímica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **GÉNESIS AÍRAN NUÑEZ SEJOL**, C.I. **20.871.026**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GUIBER MIJARES (Agreg.)
MATILDE MEDINA (Agreg.)
RAMÓN BENITO INFANTE (Tít.)

SUPLENTE: Profesores:

RAIMUNDO CORDERO (Tít.)
CELSY HERNÁNDEZ (Agreg.)
INGRIST ALEMÁN (Asoc.)

TUTOR: GUIBER MIJARES

REQUISITOS:

1. Poseer título universitario en Licenciado en Bioanálisis, Licenciado en Biología, Médico Cirujano o Licenciado en Nutrición y Dietética.
2. Estudios de cuarto nivel (No limitante).
3. Poseer experiencia docente o de investigación a nivel universitario.
4. Inscripción en el Colegio profesional y Certificado deontológico del colegio respectivo.
5. Currículo vitae actualizado acompañado de sus respectivos soportes.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo los requisitos, Temario de pruebas del Concurso y jurados propuestos.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.01.00, identificado con el **IDAC 31607**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar Apertura de Concurso de Oposición en la Cátedra de Bioquímica "A".
2. Ratificar como Tutor a la Prof^a. Guiber Mijares.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.38 CF30/2024

15.10.2024

Oficio D/0040/2024 de fecha 03.10.24, emitido por la Prof^a. Belkisyolé Alarcón, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la decisión del Consejo Técnico, consideran pertinente recomendar la incorporación de las Profesoras Primavera Alvarado y Elizabeth Ball como Jurado Principal, en la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de docente en la categoría de **Instructor** a Medio Tiempo (20 horas) en la (Sección de Micología Medica Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano"), desempeñado temporalmente por la Prof^a. **MARÍA FABIOLA CHIRINOS GONZÁLEZ**, C.I. **17.917.694**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ROMMIE MERINO (Agreg.)
MARÍA EUGENIA LANDAETA (Tít.)
SOFIA MATA – ESSAYAG (Tít.)

SUPLENTE: Profesores:

JOCAYS CALDERA (Asist.)
ALBINA WIDE (Asoc.)

TUTOR: PROF. ROMMIE MERINO

REQUISITOS:

1. Currículo vitae.
2. Inscripción y solvencia en el Colegio de Médicos.
3. Haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley de ejercicio de la Medicina.
4. Carta Deontológica Médica.
5. Auditoria de cargos.
6. Tener cuarto nivel Académico.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo los requisitos, Temario de pruebas del Concurso, plan de trabajo de formación y Capacitación Docente, Jurados propuestos.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.05.00, identificado con el **IDAC 26998**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar apertura de Concurso de Oposición en la Sección de Micología Medica Instituto de Medicina Tropical "Dr. Felix Pifano" con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ROMMIE MERINO (Agreg.)
ALEXIS GARCÍA (Agreg.)
SOFIA MATA – ESSAYAG (Tít.)

SUPLENTEs: Profesores:

ELIZABETH BALL (Asoc.)
RAMON ELIE ANDRADE (Agreg.)
COLMENARES LUIS ALFONSO (Asoc.)

2. Ratificar como Tutor Prof. Rommie Merino.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

TRÁMITE DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.39 CF30/2024

15.10.2024

Oficio No. CCS S/N de fecha 09.10.24, de la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo comunicación S/N de fecha 01.04.24, presentada por la Profesora Jenifer María Campos Silva, de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", a fin de procesar el trámite de su ascenso a la categoría de AGREGADO, con el **TRABAJO DE ASCENSO** intitulado:

"SELECCIÓN DE COVARIABLES EN MODELOS DE SUPERVIVENCIA"

Presentado por la Prof^a. **JENIFER MARÍA CAMPOS SILVA**, C.I. **17.402.893**, Profesor Asistente en la Cátedra Matemática y Bioestadística, de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LUIS VÁSQUEZ (Asoc. Jub.)
YACELLI BUSTAMANTE (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

CARMEN CAROLLA (Asoc.)
RICARDO RÍOS (Agreg.)

Para el C.D.C.H. los Profesores:

FELIPE PRAT (IESA)
ALFREDO RÍOS (IESA)
MARIANO FERNÁNDEZ (UCV)

JOSÉ JAVIER SALAS (UCAB)
OMAR ALCALÁ (UCAB)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto sin ratificación de acta.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.40 CF30/2024

15.10.2024

Oficio No. CCS S/N de fecha 09.10.24, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico de fecha 30.09.2024, a fin de procesar el trámite de su **Ascenso** a la categoría de **Agregado**, bajo la modalidad de Artículos Publicados (según Art. 89) en revistas o libros arbitrados, intitulados:

1. **"ENFERMERÍA: EVOLUCIÓN, ARTE, DISCIPLINA, CIENCIA Y PROFESIÓN. REVISTA VIVE 2029; 2,4. <https://revistavive.org/index.php/revistavive/article/view/22/30>".**
2. **"LA INVESTIGACIÓN Y SU APORTE AL CONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/2550/1104>".**
3. **"CARACTERIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN DESDE 2016 -2023. REVISTA DIGITAL DE POSTGRADO".**

Presentado por la Prof^a. **MARLÍN ÁNGELICA GUÍA YANES**, C.I. **13.979.895**, Profesor Asistente en la Cátedra

de Enfermería Materno Infantil II de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDA MONTAÑO (Tit.)

JESÚS RODRÍGUEZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

AURA PÉREZ ESCALANTE (Tit.)

MARIANO FERNÁNDEZ (Tit.)

Para el C.D.C.H. los Profesores:

MARIBEL OSORIO (UCV)

FREDDY CONTRERAS (UCV)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin ratificación de acta.
2. Para complementar el Jurado ante el C.D.C.H. se proponen a los Profesores:
Reilly Sánchez (Asoc. Jub.)
Aura Pérez Escalante (Tit.)
Marcela Aburto (Agreg.)
3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

PUNTO No. 10: PARA CONSIDERACIÓN

10.1 CF30/2024

15.10.2024

Oficio No. ED-0411/2024 de fecha 10.10.24, emitido por el Profesor William Sánchez Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 17/2024 de fecha 10.10.24, recibieron oficio No. DMPMT-0033/2024 de fecha 07.10.24 enviado por el 07.10.24, suscrito por la Dra. María Eugenia Landaeta, Jefe del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, anexando oficio No. 018/2024 de fecha 07.10.24 emitido por la Dra. Jocays Caldera Jefa de la Cátedra de Microbiología, en cuyo texto reitera la solicitud de **apertura de expediente administrativo** de la Profesora **LILY MARIANA SOTO ÁVILA**, C.I. **19.441.000**, Docente Instructor Temporal (Contratado) Dedicación Medio Tiempo. Una vez discutido el punto, este Cuerpo acordó: Tramitar solicitud ante el Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Este Cuerpo decidió por Unanimidad, negar la solicitud de Apertura de Expediente Administrativo a la Profesora Lily Mariana Soto Ávila, debido a que no encontró elementos probatorios en los documentos consignados por la Escuela de Medicina "Luis Razetti" que sustenten la solicitud.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

10.2 CF30/2024

15.10.2024

Oficio S/N de fecha 10.10.24 emitido por el Dr. Gustavo Benitez, Jefe del Departamento Quirúrgico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien fue designado por el CF10/2022 como docente para instruir el expediente administrativo a la Profesora **NADIA VIRGINIA MILANI RÍOS**, C.I. **4.405.046**, quien es Instructor a Tiempo Completo, en la Sección de Veterinaria y Bioterio del Instituto de Biomedicina de la Facultad de Medicina UCV.

Se presenta informe donde se detalla el trámite realizado con base en la Ley de Universidades y Reglamento de Personal Docente UCV, que permite presentar ante este Consejo de Facultad, someter a consideración de este cuerpo; proceder a *remover del cargo* la Profesora Nadia Virginia Milani Ríos, C.I. 4.405.046, quien es Instructor a Tiempo Completo, en la Sección de Veterinaria y Bioterio del Instituto de Biomedicina de esta Facultad, debido a que desde septiembre 2022 hasta la presente fecha esta docente ha dejado de ejercer sus funciones académicas y de investigación en el Instituto, las cuales **NO HAN SIDO JUSTIFICADA**, lo cual permite certificar según el Artículo No. 111 de la Ley de Universidades que existe **ABANDONO DE CARGO**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la desincorporación de la Prof^a. Nadia Virginia Milani Ríos, Instructor Tiempo Completo de la Sección de Veterinaria y Bioterio del Instituto de Biomedicina.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS**11.1 CF30/2024****15.10.2024**

Se recibe comunicación S/N de fecha 11.10.24 emitida por los Estudiantes de Pregrado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", expresando su preocupación y descontento respecto al Cobro de Aranceles por los exámenes de reparación, Kardex e inscripciones, establecidos por la Facultad y publicados en la cartelera administrativa de la Escuela. Citando los siguientes artículos:

Artículo 26, numerales 7 y 21 de la Ley de Universidades.

"Son atribuciones del Consejo Universitario: (...)

7. Fijar el arancel para determinados cursos especiales y de postgrado. (...)

21. Dictar los Reglamentos Internos que le correspondan conforme a esta Ley. (...)

Asimismo, el Artículo 157 de la Ley de Universidades.

"No tendrá derecho a examen de reparación el alumno comprendido en los siguientes casos:

- 1. Si no ha obtenido el promedio mínimo exigido para presentarse a exámenes finales en más de la mitad de las asignaturas cursadas durante el período lectivo.*
- 2. Si fuera aplazado en más de la mitad de los exámenes finales.*
- 3. Si el número de las asignaturas en que hubiera perdido el derecho al examen final, sumado al número de asignaturas en que fuera aplazado, excediera la mitad del total de las materias cursadas durante el período lectivo".*

Por lo tanto, un estudiante inscrito legalmente en la Escuela de Medicina "José María Vargas" que no cumpla con las excepciones mencionadas en el Artículo 157 de la Ley de Universidades, tiene derecho a presentar examen de reparación. La ley no establece excepciones respecto al pago de aranceles para estos exámenes. Además, la fijación de aranceles es competencia exclusiva del Consejo Universitario, por lo que el Consejo de Facultad no tiene injerencia en este asunto. Solo el Consejo Universitario tiene la potestad para dictaminar y establecer el costo de aranceles de forma global en cada una de las Facultades y Escuelas de la Universidad Central de Venezuela. Dado que este dictamen no es de dominio público y su ejecución es desconocida, consideramos que el cobro de aranceles por exámenes de reparación carece de fundamento legal y sustento económico.

Asimismo, se evidencia una desigualdad entre las escuelas de la Facultad de Medicina, donde no existe un marco legal que garantice transparencia, equidad y eficacia en la toma de decisiones que afectan a toda la comunidad, lo que vulnera los derechos de los estudiantes y excede sus capacidades económicas, perjudicando también a la comunidad docente debido al mal manejo de recursos.

Por lo tanto, concluimos lo siguiente:

1. Según los artículos mencionados de la Ley de Universidades, no existe una base legal para el cobro de aranceles por exámenes de reparación, hasta que sea dictaminado por el ente correspondiente.
2. En caso de que existiera tal disposición, debería ser propuesta formalmente por el Consejo Universitario, quien es el órgano competente, y tal acción no ha sido realizada.
3. A pesar de los pagos realizados en años anteriores por exámenes de reparación, es evidente la decadencia de nuestro recinto universitario y cómo los recursos para las cátedras y el personal docente han sido insuficientes, afectando a toda la comunidad Varguista, incluidos estudiantes, profesores y personal administrativo.
4. De la misma forma, el pago de inscripciones y Kárdex que se exige en la escuela "José María Vargas" no es igual al resto de otras escuelas de la facultad.

Por todo lo anterior, como estudiantes proponemos:

1. Eliminar el arancel de exámenes de reparación o igualarlo a los aranceles de otras Escuelas de la Facultad.
2. Estandarizar el precio de la solicitud de Kardex e inscripciones de acuerdo a los precios propuestos por el Consejo Universitario.

DECISIÓN:

Suspender el cobro de arancel en todas las dependencias de la facultad por exámenes de reparación, arancel no previsto en el reglamento vigente aprobado por el Consejo Universitario, que el único órgano facultado para reglamentar el pago por servicios administrativos en la Universidad Central de Venezuela.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**11.2 CF30/2024****15.10.2024**

Oficio CE.DAA-Nº098/2024 de fecha 10.10.24 emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando de la **RENUNCIA** de la Profesora **SIMANCAS CORTEZ GABRIELA ALEJANDRA**, C.I.

12.961.484, Docente Temporal a dedicación Medio Tiempo, en la cátedra Salud Mental y Psiquiatría. Renuncia efectiva a partir del 26.09.24.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia de la Profesora Simancas Cortez Gabriela Alejandra, Docente Temporal en la cátedra Salud Mental y Psiquiatría.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.3 CF30/2024

15.10.2024

Oficio CE.DAA-Nº100/2024 de fecha 10.10.24 emitido por la Profª. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando de la **RENUNCIA** del Profesor **LÓPEZ CEDEÑO JOSÉ ANTONIO**, C.I. **11.172.397**, Docente Instructor, dedicación medio tiempo, en la cátedra Investigación Aplicada I y II. Renuncia notificada de manera verbal, por motivos personales.

El Consejo de Escuela decidió:

Solicitar ante el CF prescindir de sus servicios y solicitar la suspensión de contratación a partir del 09.10.24. En virtud, que hasta la fecha no se ha presentado a sus actividades académicas, ni ha consignado la renuncia por escrito.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia del Profesor López Cedeño José Antonio, Docente Instructor en la cátedra Investigación Aplicada I y II.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Esta ACTA fue revisada el jueves 17.10.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MONICA GALINDO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

NINEL LUCENA Coordinadora del Departamento de Recursos Humanos ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 11:40 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Profª. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

Profª. PATRICIA TORRES

Profª. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

Profª. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

Profª. INGRIST ALEMÁN

PROF. SIMÓN AMARO

Profª. TATIANA GIUSTI

PROF. FREDDY CONTRERAS

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. HUNÍADES URBINA

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

Prof^a. JUVIC GONCALVES

Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

Prof^a. MARITZA PADRÓN (E)

Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

Prof^a. FANNY CARREÑO

Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ

Prof^a. MERCEDES ZABALETA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Dra. HILDA RUBI GONZÁLEZ

PROF. HÉCTOR MARCANO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

ESC. DE ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. MED. TROPICAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad.